



Fuente de MIRANDA DEL REY (Santa Elena, Jaén)



Fuente de Miranda del Rey (J. D. Cano Cavanillas, julio 2015)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente:

Fuente de MIRANDA DEL REY

Pedanía aldea, paraje o pago:

Miranda del Rey

Municipio:

Santa Elena

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: **449480,212** Y: **4245693,031** Huso: **30** Altitud: **725** m

Nombre de la cuenca:

Guadalquivir

Nombre de la subcuenca:

Rumblar

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede):

Sin clasificar

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

Red Natura 2000 (zec; cuencas del Rumblar, Guadalén y Guadalmena)

2 Procedencia del Agua Subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea:

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea:

Rocas metamórficas (no carbonatadas)

3 Tipo de Surgencia

Abastecida por Manantial cercano

4 Descripción

Fuente situada en la pequeña localidad de Miranda del Rey. El agua de la Fuente está regulada por un grifo.

5 Instalaciones Asociadas

Fuente urbana

6 Caudal Medio

Caudal Muy bajo (0 - 1 l/s)

¿Se agota? No se agota nunca

7 Uso del Agua

Abastecimiento urbano

8 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: **Sin dificultad**

Uso público actual: **Medio**

9 Estado de Conservación

Bueno

10 Amenazas, Impactos y Presiones

No sabe/no contesta.

11 Valores Sectoriales

Científico/Didáctico:

Minero/Medicinal:

Paisajístico/Pintoresco:

Medio-ambiental:

Recreativo/Turístico/Usó Público:

Histórico/socio-cultural:

Arquitectónico:

Económico:

Arraigo/Aprecio popular: **Alto**

12 Valoración General

Baja

13 Nombre del autor/es de la ficha

J. D. Cano Cavanillas

(27-07-2015)

14 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.